

# El precio de los combustibles vuelve a subir y camioneros acusan una "lápida" al sector

**AUMENTO.** Enap informó que hoy el valor de las bencinas se incrementará hasta 22 pesos por litro y el diésel lo hará en 36 pesos por litro, ante lo cual el gremio de transportistas exige "soluciones" que les permita enfrentar los sobrecostos.

Redacción

La Empresa Nacional de Petróleo (Enap) informó ayer que los precios de los combustibles experimentarán hoy una nueva alza, que se suma a los 370 pesos por litro de bencina y 580 pesos por litro de diésel que se concretaron el pasado 26 de marzo, luego de las modificaciones que hizo el Gobierno de José Antonio Kast al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco).

De acuerdo con el informe de la estatal, hoy la bencina de 93 octanos subirá 20 pesos, la de 97 octanos tendrá un alza de 22 pesos y el diésel aumentará su valor en 36 pesos, lo que amenaza con reflejarse en nuevas alzas de productos básicos, como ya se vio en la inflación de marzo, que tuvo un aumento de 1%, pese a que aún no se veía el impacto total del incremento de las modificaciones al Mepco.

Si bien el ministerio de Hacienda, encabezado por Jorge Quiroga, logró que el Congreso aprobara una serie de medidas paliativas para algunos sectores, estos no han sido totalmente traspasados a los usuarios, como ocurre con la entrega de balones de gas licuado, que debía hacerse vía municipios.

**REACCIÓN DE CAMIONEROS**  
 Luego de que diera a conocer la nueva alza, el gremio de los camioneros reaccionó ante este perjuicio en el "insumo principal del transporte terrestre" y que ya implica "un sobrecosto de 616 pesos".



CON ESTE NUEVO AUMENTO DE LOS VALORES, LA BENCINA ACUMULA ALZAS DE 392 PESOS Y EL DIÉSEL 616 PESOS, DESDE EL 26 DE MARZO.

**"Si el reajuste del mes anterior significó condenar a miles de transportistas, (...) lo anunciado hoy (ayer) es una lápida al sector".**

Confederación de Dueños de Camiones de Chile

"Si el reajuste del mes anterior significó condenar a miles de transportistas a la incertidumbre más absoluta y dejarlos sin defensa ante los generadores de carga que son quienes imponen las tarifas de fletes, lo anunciado hoy es una lápida al

**"De no existir respuestas concretas en el corto plazo, no descartamos evaluar otras acciones en defensa de nuestra actividad".**

Confederación de Taxis Colectivos y Transporte Menor

sector", dijo la Confederación de Dueños de Camiones de Chile.

El grupo agregó que "ha hecho todos los esfuerzos posibles de dialogar con las autoridades de Gobierno para, al menos, haber suavizado o hecho

más gradual estas alzas. El diálogo se tuvo con el propio Presidente de la República, el ministro del Interior; antes con el ministro de Hacienda, y este lunes 13 con cuatro subsecretarios de distintas carteras".

"Hemos sido claros: no pedimos subsidios como sí se les ha dado a otros sectores que también usan combustibles. Solicitamos soluciones que nos permitan resolver los enormes sobrecostos a los que se nos condena, (...) la realidad es que hay unos 10.000 camioneros que ya no están trabajando porque se quedaron sin caja para combustible. Queremos tarifas justas y hemos expues-

to la brutal realidad que nos estrellamos con un muro", asegura un comunicado.

**TAXIS**

Otro grupo que ha mostrado su preocupación por estas pronunciadas alzas son los taxis. Ayer, la Confederación de Taxis Colectivos y Transporte Menor de Chile (Contramem) manifestó que si siguen aumentando los precios, deberá haber un ajuste en las tarifas de su servicio.

El gremio dijo que el alza sostenida de costos operacionales, especialmente del combustible, ha vuelto insostenible mantener los valores ac-

**Gas licuado**

La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) denunció ayer que los alcaldes que agrupa no han recibido información del Gobierno sobre la ejecución del subsidio anunciado de un balón de gas por familia. "En consecuencia, hoy no existen ni vales ni recursos disponibles en nuestros municipios para dichos fines", acusa la agrupación. "Alertamos al Gobierno que no resulta administrativamente viable traspasar a los municipios la responsabilidad de ejecutar estos recursos, considerando además que ello implicaría asumir procesos de compra y distribución", agregó.

tuales: "El ajuste de tarifas es inminente como única medida para enfrentar el aumento de los costos".

Desde la organización recalcaron que esta situación no sólo afecta a los conductores, sino también a los usuarios del transporte público menor. En esa línea, criticaron la falta de medidas por parte de las autoridades: "Lamentamos que, pese a las reiteradas advertencias del sector, no se hayan implementado medidas directas, concretas y oportunas que permitan mitigar esta crisis".

Y cerraron con una advertencia: "Queremos ser claros en señalar que, de no existir respuestas concretas en el corto plazo, no descartamos evaluar y adoptar otras acciones, en defensa de la sostenibilidad de nuestra actividad y de las familias que dependen de ella".